



FOLIO Nº 001170 =

LA PLATA, 0 7 ABR. 2022

VISTO el Expediente 4061-1190889/2022 por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora **COPPIAROLO Nora Edith.**; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas;

Que procede en consecuencia disponer la aceptación; Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

ARTÍCULO 1º: Aceptar a partir del 1º de mayo de 2022, la renuncia presentada por la señora COPPIAROLO Nora Edith, DNI.14.275.942, Legajo 715.752, quien revista como Personal Temporario Mensualizado en el Centro de Salud Nº 7 de la Secretaría de Salud, en el Agrupamiento 9) Personal Profesional del Equipo de Salud Mensualizado, Categoría 15, con régimen de 24 horas semanales de labor.

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletin Municipal y archivar.

Prof. OSCAH NEGRELLI SECRETARIO DE GOORA VACIÓN MUNICIPALIDAD DEL PLATA Dr. 20110 CHAP BARRO Interpente Municipalidad & Za Piata